



Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in
Colombia

Se imprimieron 600 ejemplares en la empresa Alpha
Editores.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

ÉDGAR PARRA CHACÓN

Rector

FEDERICO GALLEGO VÁSQUEZ

Vicerrector de Docencia

LEONARDO PUERTA LLERENA

Vicerrector de Investigaciones

GASPAR PALACIO MENDOZA

Vicerrector Administrativo

YANINA ARRIETA LEOTTAU

Secretaria General

**PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL
CONVIVIR EN PAZ**

Autor:

Grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano

ISBN: 978-958-5439-19-1

PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL CONVIVIR EN PAZ

LOS “BUENOS CIUDADANOS”
PRACTICAN EL RESPETO EN SUS
ACTUACIONES COTIDIANAS
Tu compañero BETO



Volumen VIII
Serie cuadernillos de Beto del Grupo
multidisciplinario - El Buen Ciudadano

Cartagena de Indias, Septiembre de 2018

PRESENTACIÓN VOLUMEN VIII DE LA SERIE “CUADERNILLOS DE BETO”

AUTOR GRUPO MULTIDISCIPLINARIO
EL BUEN CIUDADANO

Los “*Cuadernillos de Beto*” constituyen una estrategia pedagógica, cuyo diseño y estructura permiten compartir con la ciudadanía, diversas experiencias y resultados finales o parciales de investigación; utilizan un lenguaje sencillo para facilitar la comprensión del tema, además de motivar plataformas de pensamiento, análisis y reflexión, direccionados hacia la toma de nuevas decisiones, que permitan la transformación de la teoría y de los postulados académicos, en prácticas de identidad de la vida cotidiana, articuladas en un trabajo colectivo para construir una mejor sociedad.

El Cuadernillo de Beto, “*PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL CONVIVIR EN PAZ*”, es un resultado parcial del proyecto, “*Recuperación del respeto como identidad de cultura*”


ciudadana para la convivencia en paz”, del grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano de la Universidad de Cartagena, vinculado a la línea “*Cultura ciudadana*”, registrada en la base *Scienti* de Colciencias.

El proyecto mencionado es un trabajo continuo, a partir de los resultados del proyecto realizado en 2016, “*Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la Cátedra de la Paz*”, mostrando que desde la misión de la Universidad de Cartagena, apoyamos el desarrollo de proyectos, direccionados a la búsqueda de construir esa mejor sociedad con la cual todos soñamos, y aunque es muy probable que existan distintas visiones y perspectivas, el logro de *una paz estable y duradera*, es el sentir de los colombianos, una paz que además de superar el uso de las armas, permita la vivencia de un tiempo de postconflicto, más allá del postacuerdo firmado con el grupo FARC, siendo preciso reconocer la importancia de la participación directa de cada individuo, como responsable constructor de una cultura de paz, donde el respeto a todo y a todos, constituya la base fundamental para la convivencia,

desde el plano familiar, laboral, institucional y ciudadano.

Los jóvenes juegan un papel protagónico cuando se trata de cambios y transformaciones, su pensamiento analítico sumado a la reflexión sobre diversas situaciones que afectan a los seres humanos en líneas que aunque parecen invisibles, se pueden sentir y percibir con efectos reales en un deterioro social, falta de sensibilidad, aumento en la falta de confianza y poca participación ciudadana.

“PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL CONVIVIR EN PAZ”, es un nuevo aporte de la Universidad de Cartagena, cuyo impacto final esperado es el paso del escenario académico e investigativo al escenario real, apoyando la búsqueda de transformación social.



ÉDGAR PARRA CHACÓN
Rector U. de Cartagena

APRECIADOS CARTAGENEROS

Las acciones de nuestra vida cotidiana representan nuestras costumbres, y son nuestras costumbres los elementos de identidad de nuestra cultura ciudadana. En nuestra ciudad la gente dice, en Cartagena no hay cultura ciudadana, y aunque representa una expresión popular, también hace parte del análisis, discusión y reflexión realizado por diferentes gremios y asociaciones. Una situación contradictoria, porque en nuestra ciudad tenemos costumbres de identidad, sin embargo, es muy probable que nos disgusten nuestras propias costumbres, lo cual nos ha llevado a negar la existencia de nuestra propia cultura ciudadana.

De la expresión popular, hemos pasado al sueño popular, porque en Cartagena todos soñamos con una mejor ciudad, de ahí las diversas intenciones e iniciativas de

integración colectiva, generadas a partir de diversas fuentes. Al parecer, olvidamos que la importancia de un sueño está en el despertar, y es ese momento, cuando logramos entender y definir, acerca del poder que cada uno tiene, para tomar la decisión, de comenzar a trabajar en la construcción de ese sueño colectivo. También es cierto que el sueño de la mejor ciudad, cada día se hace más fuerte, por lo que oímos, observamos y percibimos, en las calles, en las familias, en el barrio, en los parques, en las instituciones; y más fuerte se vuelve el sueño cuando año tras año, recibimos los resultados del proyecto, Cartagena Cómo Vamos. Y la profundidad aumenta cada día, cuando a través de prensa, radio y televisión, recibimos noticias falsas, conocidas por todos como fake news en idioma inglés. Dichas noticias, además de causarnos confusión, también nos hacen sentir objeto de burla, y casi siempre, decimos: eso es una falta de respeto.

Comenzar a trabajar para construir la ciudad soñada, puede resultar tan complejo como sencillo. Es complejo cuando solo describimos lo que queremos pero no describimos qué y

cómo hacer para lograrlo; es complejo cuando delegamos la responsabilidad en los demás, es complejo cuando año tras año repetimos los estudios y las mediciones, en vez de proponer e implementar programas y acciones, que permitan cambiar los resultados indeseados.

Finalmente, la construcción de esa mejor ciudad, resulta ser algo muy sencillo, cuando cada uno de nosotros, toma la decisión de incluir en su vida cotidiana, un cambio de actitud, donde el primer logro resulte ser una nueva forma de convivencia, basada en el respeto por el uno y por el otro, en todas sus dimensiones y en todas sus versiones, para que esa anhelada paz, estable y duradera, se convierta en el motor de arranque hacia la transformación social en la ciudad soñada.

L. Álvarez a

LUCÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ

*Directora del grupo multidisciplinario El Buen Ciudadano
(COL0032886)*

¿QUIÉN ES BETO?

Beto es la imagen del grupo Multidisciplinario “El Buen Ciudadano”, una persona ordinaria siempre dispuesta a realizar acciones extraordinarias. Beto soy yo, eres tú y es él, cuando somos capaces de hacer lo que debemos hacer, en el momento en que debemos hacerlo.

Los buenos ciudadanos cumplen normas, reglamentos, decretos y leyes, acción ordinaria y corriente, la diferencia está en cumplir por convicción y no por obligación, en cumplir por conciencia y no por evitar un castigo o sanción. Beto logró entender que la mejor manera de acceder al derecho, es cumpliendo el deber y es coherente con lo que piensa, dice y hace, solo dice lo que piensa, y solo hace lo que dice.

Trabajar por el bienestar colectivo olvidando el bien individual o personal, es un principio incorporado como un estilo en la vida de Beto;

porque comprendió que el bienestar colectivo agrega valor a la calidad de vida de la sociedad, y la sociedad somos todos.

“PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL CONVIVIR EN PAZ”, es una invitación para que incluyas la práctica del respeto en tus actuaciones cotidianas, y Beto asumió el reto de ser, *“TU COMPAÑERO”*.

[http//:elbuenciudadano.unicartagena.edu.
co](http://elbuenciudadano.unicartagena.edu.co)

CONTENIDO

CAPÍTULO I.	
EL RESPETO Y LA CULTURA DE LA PAZ	19
CAPÍTULO II.	
EL RESPETO, SU PRÁCTICA Y SU FALTA	43
CAPÍTULO III.	
BUSCANDO EL COMPROMISO DE LA GENTE JOVEN	57
AGRADECIMIENTOS	61
PIENSO Y REFLEXIONO	63
LECTURAS RECOMENDADAS POR TU COMPAÑERO BETO	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS POR TU COMPAÑERO BETO	71
PERSONIFICARON AL COMPAÑERO BETO	73

CAPÍTULO I

EL RESPETO Y LA CULTURA DE LA PAZ

El desarrollo del proyecto, *“Recuperación del respeto como identidad de cultura ciudadana para la convivencia en paz”*, lo iniciamos en octubre de 2017 y once meses después, se encuentra en ejecución, muy probablemente porque faltas tú y tal vez también falta él. Daremos respuesta a un objetivo del proyecto, describiendo actuaciones de los seres humanos en las calles de Cartagena de Indias, observando si hay presencia o ausencia de respeto por el otro. Sin embargo, continuaremos buscando una respuesta a la pregunta, *¿cuál es la disponibilidad que tenemos para tomar la decisión de practicar nuevas actuaciones de respeto por el uno y por el otro?* Esperamos que la suma de diversos esfuerzos individuales, se convierta en una nueva forma de convivencia en paz, la identidad de una cultura de paz construida por todos mediante

un método especial, de adentro hacia afuera, de lo pequeño a lo grande, de lo particular a lo general.

1. UNA CULTURA DE PAZ. La cultura de paz tiene identidad en lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos como individuos, seres humanos diferentes el uno del otro, pero todos integramos el género humano, así mismo, todos actuamos en la casa, en la escuela, en la calle, en el barrio, en el parque. Hablar de paz, es también tener en cuenta el resultado de un proceso apoyado en el diálogo, porque existe en Colombia un acuerdo firmado con el grupo Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), buscando dar fin al “*conflicto armado colombiano*”; desafortunadamente, el acuerdo es un papel firmado con el riesgo de ser solo un papel, no es suficiente para garantizar una paz, *estable y duradera*, reflejada en una nueva forma de *convivencia en paz*. Para lograr convivir en paz, es preciso dejar de pensar en lo que le toca hacer al otro, y más bien comenzar a pensar en lo que a mí me toca. Resulta posible que se formen nuevos grupos, los cuales podrían ser armados, u otros que basados en el convencimiento

de sus ideales, utilicen distintas formas de violencia y agresividad, reclamando derechos e inclusive respeto, generando círculos viciosos porque unos y otros, pedirán y esperarán lo mismo por parte del uno y del otro, pero no hay un espacio de reflexión y análisis para definir, quien dará el primer paso hacia una situación de bienestar colectivo, siendo muy probable que todos, tendremos algo por entregar, sacrificar, ceder y hasta retroceder, solo así lograremos la integración y el entendimiento de los seres humanos, en la búsqueda de esa *paz estable y duradera*.

La cultura de paz es un conjunto de valores, cualidades y principios, es el disfrute de los seres humanos de sus derechos, logrados no con violencia sino con el cumplimiento de acciones y deberes por parte de uno y de otros, sin embargo, la visión de paz de manera integral, con múltiples formas, percepciones, vivencias y comprensiones, hace evidente la necesidad de cambios de actitud y de comportamiento en todos los seres humanos, direccionados hacia una mejor convivencia, trazable a *una convivencia en paz*, para vivir el postconflicto, en vez de solo vivir el postacuerdo con el grupo

FARC. Necesitamos diseñar, implementar y evaluar anualmente programas sociales, culturales e integradores, cuya repetición año tras año, permita comprometer y lograr en nosotros, cambios de actuación, no solo en las instituciones de educación, también en nuestra casa y en todos los escenarios, públicos y privados, facilitando la unión de todos para comenzar de manera colectiva la construcción de una cultura de paz en Cartagena de Indias y en Colombia, si no lo hacemos, el propósito de buscar en Colombia esa paz estable y duradera, liderado por el Presidente Juan Manuel Santos y su equipo de gobierno mediante los famosos diálogos de La Habana, pasaría a ser la historia de un gran esfuerzo perdido, porque sin un cambio actitudinal en cada uno de nosotros, lo que puede entenderse como el aporte individual en la búsqueda de la paz, continuaríamos abonando el camino para la aparición de nuevos grupos cuyas actuaciones no permitirán *convivir en paz*, y no solo grupos armados con armas bélicas y causantes de daño físico, también grupos armados con supuestos ideales en busca de igualdad, equidad y hasta de justicia, donde cada uno está convencido de tener la

razón, a veces ignorando y hasta ridiculizando el pensamiento del otro. Una situación que resultará contradictoria si tenemos en cuenta, que la paz es un efecto marcado con la ausencia de todas las clases de violencia, representando ser una oportunidad desde lo político y social, para transformar los conflictos en soluciones creativas.

Desafortunadamente, también es cierto que cuando se habla de paz aparece el término de guerra, porque la paz se puede interpretar como una ausencia de la misma. Tratar el tema de la paz como netamente positivo y relacionarlo con la cultura fue una idea del sociólogo, Johan Galtung, el cual asociaba la paz con la cooperación, afirmando que todos los seres humanos estamos en la capacidad de brindar paz, contribuyendo con nuestras acciones para trabajar por una sociedad mejor. La cultura de paz es *la paz en acción*, es una cultura de vida que consiste en permitir la convivencia de seres diferentes y en infundir una nueva ética de solidaridad, escucha, atención al prójimo y responsabilidad, en una sociedad democrática vigorizada que lucha contra la exclusión y

garantiza la igualdad política, la equidad social y la diversidad cultural. La construcción de la paz debe estar fundamentada en valores, principalmente en el respeto, porque a partir de ahí se derivan otras actuaciones cuyo cumplimiento o no, desencadena índices de violencia, tal es el caso de no aceptar las diferencias del otro en cualquier aspecto, o no cumplir los deberes y las normas. Cuando, estudiamos, trabajamos y actuamos pensando siempre en el respeto por el otro, lo que en realidad hacemos, es dialogar y buscar posibles soluciones a nuestros problemas sociales, los cuales aparecen diariamente por diferentes causas y situaciones inherentes a nuestra vida cotidiana; de ahí podemos pensar que en el año 2018, sigue vigente lo expresado por el político mexicano Benito Juárez, quien en el año de 1867 dijo: *El respeto al derecho ajeno es la paz*. Por eso sigo insistiendo, si yo tengo derechos, el otro también los tiene, bueno y no solo derechos, yo también tengo deberes y con seguridad, el otro también los tiene.

Continuamos pensando en el artículo 22 de nuestra Constitución Política de 1991, el cual

dice: *“la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”*, lo que puede generar confusiones en virtud del principio, *no hay efecto sin causa*, si entendemos el derecho como lo ganado después de haber cumplido un deber, resultaría cierto que ninguna persona podría tener un derecho satisfecho, sin que él u otra persona hayan cumplido un deber. Esta reflexión nos invita a pensar que la paz es un derecho que se logra a través del cumplimiento de deberes, definidos como nuevas actuaciones y nuevas formas de diálogo, basadas en la práctica del respeto, porque respetar al otro, es el mejor camino para lograr vivir en paz.

La Cátedra de la Paz, es una excelente oportunidad para unir esfuerzos individuales y construir una cultura de paz en Colombia, con una finalidad mucho más social que académica, la cátedra mencionada plantea definir y estructurar nuevos espacios y escenarios para una nueva forma de convivencia en paz. A pesar de ser esta la finalidad según lo contemplado en la Ley 1732 de septiembre de 2014, el Decreto 1038 de mayo de 2015, al reglamentar dicha ley, desde el escenario académico propuso la

existencia de una nueva *asignatura*, lo que muy probablemente generará una nueva legislación de papel que no logra cumplir su papel, porque lo que se dice dentro del aula de clases casi siempre resulta muy diferente de lo que sucede fuera de ella, de ahí que la necesidad no es generar teoría de paz o realizar un examen sobre la paz, lo que realmente necesitamos es la vivencia de la paz, para sentirla como identidad de nuestra vida cotidiana.

1.1 No estoy de acuerdo contigo. Eso es verdad, resulta muy normal que tú y yo, no estemos de acuerdo, es normal que podamos pensar diferente e incluso que tengamos gustos diferentes, pero yo aprendí a decir, *no estoy de acuerdo contigo*, aprendí a expresar mi argumento o mis razones para no estarlo, y no solo aprendí a respetar tu pensar, entendí además que no tengo derecho a ridiculizarte. Yo tengo derecho a pensar diferente sobre lo que tú piensas, pero no tengo derecho a que mi pensar, mi decir o mi actuar, te afecte o te cause algún daño, bien sea de tipo físico, psicológico o espiritual.

No siempre resulta fácil decidir quién tiene la razón, para eso existe la legislación, los

reglamentos, las normas, y a través del diálogo definir un acuerdo. La legislación describe los deberes y los derechos, para facilitar la convivencia en cualquier escenario, lugar o plataforma, de ahí que el derecho tiene una connotación legal, mientras el respeto tiene una connotación ética, sin embargo el ejercicio de lo legal, siempre tendrá una connotación ética, es por eso que algunas costumbres e incluso algunos principios morales pueden cambiar de un lugar a otro, sin embargo hay un punto universal de encuentro y es justamente la ética. Desafortunadamente, la actuación de un ser humano, casi siempre representa una respuesta o es el resultado de la actuación de otro, la convivencia se altera porque cada uno suele reclamar sus derechos, cada uno solo piensa en lo suyo y casi siempre ignora lo del otro, en consecuencia, solo abonamos el terreno para que la palabra, los gestos, las acciones y hasta las decisiones, se conviertan en faltas de respeto hacia el otro, y sin darnos cuenta organizamos una lucha equivocada, porque nos enfocamos en el reclamo del derecho individual, en vez de luchar por el cumplimiento del deber individual, lo cual garantiza el logro del derecho colectivo,

y cuando todos disfrutamos los derechos, nos daremos cuenta que hay bienestar, hay calidad de vida y hay cultura de paz.

1.1.1 ¿Y qué es el respeto? Estamos en el tiempo de las herramientas tecnológicas, todos podemos usar un teléfono celular o una computadora con acceso a internet, y casi siempre creemos que el señor Google tiene la razón, muy seguramente resultará interesante preguntarle, *¿qué es el respeto?* Es muy probable que todas las respuestas nos resulten igual de interesantes, sin embargo estamos y vivimos en el mundo real, muy a pesar de que estamos inmersos en ese mundo llamado virtual, el avance tecnológico ejerce gran influencia sobre las personas, mostrando que el mundo virtual es también real.

Desde el punto de vista de la gente joven, representado en estudiantes de último año de secundaria y de distintas profesiones en la universidad, definen, entienden y sienten el respeto de diversas formas:

Encontramos la tolerancia como una de las formas de entender el respeto. Siendo

tolerante con las personas con las que conviven en casa, con los compañeros de escuela o de universidad y con todas aquellas personas que están alrededor, se llega a ser respetuosos y con ello a mantener una cultura de convivencia en paz. Reconocemos los valores enseñados desde nuestra casa como pilar fundamental, también el mantener un comportamiento y una actitud adecuada, a fin de mantener un entorno armonioso en la familia, o en cualquier lugar donde nos encontremos. Resaltamos la importancia de ser comprensivos con los padres y hermanos, el saber escuchar y expresarse correctamente y aceptar la opinión de los demás, aunque no estén de acuerdo con la mía. Entender además que el respeto comienza por respetarse uno mismo, porque aunque el respeto por los demás es muy importante, el respeto por uno mismo es fundamental, puesto que valorarás a los demás en la medida que seas capaz de valorarte a sí mismo.

Dando ejemplos, entiendo el respeto como el llegar a tiempo a clases, prestar atención al profesor mientras explica, cumplir con los deberes y obligaciones, seguir las reglas de

la institución. Aplicar los diferentes valores con todas las personas, mantener un buen comportamiento, tratar bien a los compañeros y aprender a no juzgarlos.

Yo pienso que *Respetar*, es la acción de *valorar al otro*, pensar que los otros tienen igual importancia que yo. Considero importante aclarar ese término que usé, *al otro*, el cual bien podrías ser tú o él, y aunque aparenta sugerir que solo se trata de respetar a las personas, pienso con relación a la acción de respetar, que *ese otro*, también incluye espacios, escenarios, símbolos, normas, señales de tránsito, acuerdos, reglamentos y hasta la legislación, regresando al pensar inicial, de que el otro podrías ser tú o él, es sencillamente porque somos nosotros, los seres humanos los que terminaremos afectados cuando alguien actúa sin respetar los espacios, escenarios, símbolos, normas, señales de tránsito, acuerdos, reglamentos, legislación, en fin, podremos sentir y observar, que los lugares, escenarios y materiales cuando no los respetamos, muy probablemente estos no sufren, los que realmente sufrimos somos nosotros los seres humanos, a fin de cuentas,

somos nosotros los que de manera indirecta nos vamos a sentir irrespetados. Pensemos por ejemplo en el tema de movilidad y en el tráfico vehicular en Cartagena de Indias, y que tal si decidimos recorrer las calles y observar lo que ocurre con los espacios públicos. Resulta válido preguntar, ante la invasión del espacio público, *¿sufre el espacio o sufrimos nosotros?*

Lo anterior nos invita a pensar que las faltas de respeto, causan distintas formas de sufrimiento en las personas, así soportamos nuestra teoría, si practicamos el respeto será muy fácil convivir en paz. En consecuencia, el respeto es un valor cuya práctica debe ser la base de la convivencia, en la familia, en la escuela, en el barrio, en el parque, en cualquier lugar, porque en todos los lugares y espacios de convivencia, los protagonistas siempre seremos, los seres humanos.

2. ¿Y CÓMO ESTÁN DESARROLLANDO EL PROYECTO? Cuando se trata de cultura ciudadana, el mejor lugar para explorar y buscar información está en la calle y en la gente, si recordamos el volumen V de esta serie, bajo el nombre, *“Yo con yo firmo un pacto por la*

transparencia”, allí mostramos los resultados del proyecto, *Del dicho al hecho*, cuyo desarrollo bajo seis ejes temáticos representados en seis palabras clave: familia, ambiente, salud, movilidad, democracia y tributos, se basó en observar durante el año 2013, lo que sucedía en las calles de nuestra Cartagena de Indias.

La gente, somos seres humanos que andamos y nos movemos en las calles, sin embargo hay que tener en cuenta, que podemos ser ciudadanos, o ser simplemente residentes o habitantes. Y es que *ser ciudadano* significa tener valores, actitudes y comportamientos democráticos: libertad, pluralidad, respeto, participación, identidad, y crítica argumentada, actividad transformadora, sensibilidad, emotividad social, ajustado incluso al momento y el contexto histórico y social que se vive, de ahí que ser ciudadano es participar de los problemas y realidades de su ciudad, pasando de la observación a la actuación, entendiendo los problemas para pasar a ser parte de la solución, porque solo cuando nos involucramos y participamos, estaremos en el camino adecuado hacia el desarrollo socioeconómico, es por eso

que la formación ciudadana, es mucho más que conocer las normas que regulan la vida social y la formación de valores, es direccionar el conocimiento y el saber para que los seres humanos se integren a su comunidad y a la sociedad, con el fin de participar, lo que sin duda debe iniciar en la familia y en la edad escolar. A propósito, antes de continuar, te invito a pensar y a reflexionar sobre esta pregunta:

¿Soy yo un ciudadano? O sencillamente, ¿Soy yo un habitante?

2.1 Aspectos metodológicos. En concordancia, existe un tipo de investigación que se denomina, Investigación Acción Participativa, conocida por la sigla IAP. Es una metodología excelente que mezcla diversos elementos, sin embargo lo más importante es la interacción, el análisis, la reflexión y el compromiso de los participantes de una comunidad, que desean entender sus problemas con el fin de actuar en la búsqueda de soluciones.

El proyecto en desarrollo, *“Recuperación del respeto como identidad de cultura ciudadana para la convivencia en paz”*, usa la metodología

IAP, y es que sin la participación de la gente, no podríamos hablar de cultura ciudadana, porque justamente ya hemos dicho, la cultura ciudadana es nuestro comportamiento, visible en nuestra vida cotidiana y actuaciones según los diferentes roles que desempeñamos, según los espacios y escenarios en los cuales nos movemos. En el desarrollo del proyecto, estamos buscando respuestas y compromisos hacia una nueva actitud por la práctica del respeto, y aunque solo se lo estamos preguntando a estudiantes de último año y universitarios, también estamos observando lo que ocurre en la calle, si existen o no acciones que demuestren una falta de respeto, y no importa quién es el otro, porque ese otro es muy probable que sea un lugar, espacio o inclusive una calle, porque al final, como ya lo hemos dicho, los que sufriremos seremos los seres humanos. Aprovecho para invitarte a que te respondas, las siguientes tres preguntas, cuya respuesta, su seguimiento, control y cumplimiento, solo dependerá de ti y no de mí, porque yo también estoy haciendo lo mismo.

¿A qué me comprometo para practicar el respeto en mi casa?

¿A qué me comprometo para practicar el respeto en mi institución?

¿A partir de cuándo me comprometo?

2.1.1 ¿Y quiénes son los estudiantes que han participado? Recuerda que continuamos sumando, han participado estudiantes de grado once de las instituciones educativas: Instituto Docente del Caribe, Colegio Gonzalo Jiménez de Quesada, Institución Educativa Juan José Nieto e Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi, estudiantes de pregrado de las universidades de Cartagena y de San Buenaventura sede Cartagena; iniciamos en octubre de 2017 en el Centro Tutorial de El Carmen de Bolívar, donde participaron más de 100 estudiantes de la Universidad de Cartagena, vinculados a programas en la modalidad a distancia.

2.2 Lugares de observación. Utilizando como herramienta metodológica la observación, estudiantes del Programa de Química

Farmacéutica de la Universidad de Cartagena, recorrieron distintos lugares de la ciudad con el fin de anotar las posibles y distintas faltas de respeto. En esta sección no hay fotos, porque no estamos interesados en señalar a alguien en particular, solo estamos pensando en la observación sobre la acción, sí o no respetar al otro, en torno al espacio público, movilidad y también sentido de pertenencia, porque nuestro interés final, es motivar la generación de cambios de actitud en vez de señalar, censurar y mucho menos juzgar.

Durante el recorrido, visitamos de manera estacionaria los siguientes lugares: centros comerciales, Plaza Bocagrande, Mall Plaza, Caribe Plaza, Paseo de la Castellana y La Plazuela, además el Parque del Centenario ubicado en el centro de la ciudad, allí realizamos un ejercicio de observación sobre la sensibilidad ciudadana.

2.2.1 Sensibilidad ciudadana. Además de observar lo que hace la gente en las calles, hicimos un ejercicio para explorar la sensibilidad ciudadana, justamente observando la respuesta de la gente, es decir que nosotros pasamos

de ser observadores para convertirnos en observados, a través de una sencilla actuación para llamar la atención. Y es que esto de la observación, es una oportunidad para todos, y todos deberíamos hacerlo, después de observar, analizar y reflexionar sobre lo que ocurre en las calles de nuestra ciudad. En sentido contrario, resulta muy sencillo pasar sin hacer ningún tipo de observación, una actitud que nos dejará sin base y sin material para comprender y empoderarnos de la situación. Cuando sí observamos y anotamos una situación problema, podremos tomar la decisión de comenzar a ser parte de la solución. Esta misma oportunidad de observación, análisis y reflexión, todos deberíamos hacerla también en nuestra casa, en nuestro barrio, en nuestra institución, y así de lo más pequeño a lo más grande, de lo particular a lo general, comenzaríamos a trabajar en busca de una transformación individual, con tributo en el desarrollo socioeconómico de nuestra ciudad, porque somos los seres humanos los que formamos las familias, y aunque las familias pueden agruparse para formar comunidades, la familia representa la base estructural de la sociedad, de ahí que las fortalezas y debilidades

que identifican a las familias, se reflejarán en las fortalezas y debilidades de la sociedad que integran.

2.2.1.1 ¿Y eso de la sensibilidad cómo lo hicieron? Fue un experimento sencillo, seis estudiantes del programa de Química Farmacéutica de la Universidad de Cartagena, se vistieron con camisetas con la leyenda delantera, RESPETO Y CONVIVENCIA EN PAZ, usaron diferentes colores: rojo, azul, amarillo, verde, naranja y blanco, se ubicaron y esperaron sin hacer ningún tipo de actividad, solo intentaron con la camiseta, llamar la atención de la gente, esperaron que al menos preguntaran, ¿ustedes qué hacen ahí? Considero preciso aclarar que la escogencia de los colores no fue una casualidad, la verdad es que durante la realización del proyecto, Buscando ciudadanos dispuestos a firmar un pacto por la transparencia, en los años 2014 a 2016, nos dimos cuenta que la falta de confianza es una realidad en nuestra ciudad, la cual se hace más evidente cuando salimos a la calle y ese día coincidió con una fecha cercana a una actividad de elección popular, nos ha sucedido que la gente no quiere escuchar y

mucho menos participar, solo expresan sentir que se trata de una actividad para algún político, para algún candidato, e incluso nos han preguntado, ¿y quién está detrás de esto? Así sucedió en el año 2015, cuando habían elecciones de alcaldes y gobernadores, y en el año 2016 cuando hubo Plebiscito, relacionado con el sí y el no sobre el acuerdo firmado con el grupo FARC en La Habana.

El color de las camisetas fue variado, justamente para no relacionar ningún color con el de los partidos políticos, porque esta actividad la realizamos en la última semana del mes de abril y primeros días del mes de mayo de 2018, es decir, antes de las elecciones para escoger presidente en Colombia, lo cual estaba planeado para el 26 de mayo, aunque ya había pasado la fecha de elección de los miembros del Congreso de la República.

La sensibilidad ciudadana no se logró percibir, solo dieciséis personas se acercaron movidos por la curiosidad de saber qué se estaba haciendo y el por qué se estaba vestido de esa forma en aquellos lugares. Desafortunadamente, la falta de confianza hizo su aparición otra vez,

la diversidad de colores también generó la creencia de que se trataba de una actividad de algún aspirante a la presidencia, por eso nos sacaron de un lugar.



3. Y EN CONCLUSIÓN. El respeto es la base para convivir en paz, es actuar teniendo en cuenta al otro, en su pensamiento, en sus derechos y hasta en sus deberes, porque cuando no hay respeto por el otro, y tampoco hay respeto por lugares, espacios, escenarios, símbolos, normas, señales de tránsito, acuerdos, reglamentos, legislación, somos nosotros los seres humanos quienes sufrimos, y cuando hay sufrimiento es

muy probable que se altere nuestro bienestar y nuestra convivencia, porque *convivir en paz*, es optar por el diálogo, el entendimiento y la armonía, en lugar de la agresión y la violencia, lo que nos permitirá encontrar caminos y soluciones ante las adversidades que siempre nos planteará nuestra vida cotidiana, siendo necesario entender que para respetar al otro es preciso respetarse a sí mismo, aceptando que soy una persona única con diferente manera de pensar y de actuar, diferente aspecto físico en todas sus dimensiones, porque solo cuando soy capaz de aceptarme como persona podré aceptar y respetar al otro, aun en medio de las diferencias en diversos aspectos.

CAPÍTULO II

EL RESPETO, SU PRÁCTICA Y SU FALTA

Definir el respeto es importante, sin embargo, no es más que un concepto teórico del cual se puede profundizar y llegar a otros aspectos desde el área social. Eso es algo así como un fundamento muy académico, pero cuando se trata de cultura ciudadana y la gente está involucrada, lo que necesitamos es dar el paso de la teoría a la práctica, o lo que es lo mismo pasar del escenario académico al mundo real representado en nuestra vida cotidiana. En el capítulo anterior comentamos sobre las herramientas tecnológicas, y en virtud a que todos podemos usar un teléfono celular o una computadora con acceso a internet, lo que bien podemos llamar el *mundo virtual*, ahora es parte

de nuestra vida cotidiana, de ahí que también hace parte del mundo real.

1. LAS REDES SOCIALES. Constituyen escenarios amplios en donde diariamente las personas se comunican entre sí, desde cualquier parte del mundo o simplemente comparten vivencias y experiencias. Representan gran parte del mundo virtual, a tal punto que va más allá de la comunicación interpersonal para convertirse en un espacio destinado a los negocios, espacios de prensa y críticas tanto constructivas como destructivas, e incluso un medio de difusión de información correspondiente a diversos temas.

1.1 Lo positivo y lo negativo. En las redes sociales no todo lo que se encuentra aporta a la formación del ser, en consecuencia, así como hay beneficios también hay perjuicios. Y como la idea no es hablar de cosas malas y quedar con ese mal sabor, lo haremos al revés, empecemos con lo negativo y luego le damos un toque de positivismo al asunto. Las redes sociales como espacio virtual, proporcionan libertad a las personas, permitiéndoles compartir con los demás lo que consideren pertinente, sin embargo, no se puede dejar a

un lado el respeto de parte y parte, siendo este uno de los problemas más comunes asociadas al uso de diferentes redes sociales. Debido al creciente avance tecnológico, la privacidad está siendo cada vez más ignorada; además, la exposición al peligro y el riesgo aumenta por la gran cantidad de información, desde lo político, social, económico, cultural, personal, profesional, entregada a través de estos medios, sin embargo, también está la posibilidad de encontrar información falsa de cualquier índole, incluso imágenes y contenidos desagradables e inapropiados para el dominio público, lo que casi siempre genera morbo y a veces repugnancia. Olvidando el mal sabor, lo positivo es precisamente la posibilidad de comunicación entre las personas, es posible encontrar tanto ofertas laborales como información acerca de productos, servicios y lugares de interés; lo realmente positivo y con muy buen sabor, es usar las redes sociales con responsabilidad y con respeto, donde además de aprovechar sus beneficios, también hagamos pequeñas acciones para promocionar el buen uso de las mismas.

2. LAS NOTICIAS FALSAS. Se han hecho populares y son conocidas como *fake news*, por su significado en idioma inglés, y aunque no importa el idioma, se están convirtiendo en una costumbre de aspecto negativo cuyo final, siempre representa una falta de respeto. Desafortunadamente, es verdadero que esto de las noticias falsas, no solo ocurre en Cartagena, también ocurre en el resto del país y en el mundo. Causan diferentes impactos en las personas, se prestan para ejercer cualquier tipo de manipulación, llegando inclusive a dirigir y orientar hacia una toma de decisiones, bien sea desde lo político, económico, laboral, espiritual, entre otros. Y qué decir de aquellas noticias falsas relacionadas con la muerte de personas, casi siempre de vida pública o famosas en el mundo artístico, deportivo, académico, de ahí el pensar que las noticias falsas representan, una nueva forma de actuación omitiendo el respeto por el otro. A eso le agregamos los montajes, por lo regular usados para dañar la imagen de las personas. Este tipo de acciones pueden despertar en las personas distintas reacciones, miedo, tristeza, desmotivación, angustia, por causa de la falsa realidad entregada la cual casi

siempre, aparenta ser *confiable*, sin embargo, lo más grave es la falta de sensibilidad de las personas, porque al parecer, nos estamos acostumbrando a ignorar lo que ocurre, a pesar del sufrimiento del otro, olvidando que ese otro mañana podría ser yo.

3. BULLYING Y MATONEO. Eso del *bullying* y el *matoneo*, son términos actuales para marcar actuaciones de burla, risa y ridiculización por el otro, por lo que es o no es, por lo que tiene o no tiene, por lo que dice o no dice, en fin, es una especie de censura burlesca y a veces con un supuesto toque de humor por la identidad del otro. Todo eso que hemos dicho, lo podemos resumir en una sencilla expresión, practicar *bullying* y matoneo es lo mismo que *no respetar al otro*. Y aunque es cierto que el uso de esta expresión, hace énfasis en lo que ocurre en las escuelas de primaria, bachillerato y hasta en las universidades, olvidamos que en cualquier escenario, lugar o plataforma, donde nos integramos y nos relacionamos los seres humanos, existe la probabilidad de practicar *bullying* y matoneo, por eso también existe en la familia, en el barrio, en el trabajo, e inclusive

también se hace a través de las herramientas tecnológicas y de las redes sociales; al parecer olvidamos la realidad de la vida cotidiana y hasta del mundo globalizado, la existencia de múltiples diferencias entre un ser humano y otro, pero en común y al final, todos somos seres humanos, y todos, no solo yo, también tú y él, tenemos derecho a ser respetados.

Recordando nuestro argumento, el derecho es lo ganado después de haber cumplido un deber, es lógico pensar que si yo cumplo el deber de respetarte a ti, tú también cumplirás el deber de respetarme a mí, y al final somos dos, tu y yo los que hemos ganado el derecho a ser respetados, de ahí que cuando existe el respeto por el uno y por el otro, podemos lograr la convivencia en paz. Y es que cuando hay violencia y agresividad, no puede haber convivencia en paz, el *bullying* y matoneo constituyen una práctica generadora de violencia, agresividad y sufrimiento en las personas. Cuando una persona es víctima de *bullying* y matoneo, su personalidad y autoestima suele determinar su grado de sufrimiento, pudiendo llevarlo a hacerse daño e

incluso al suicidio, de igual manera y en sentido contrario, también según su personalidad y autoestima, podría desencadenar un acto de violencia y agresión contra el victimario, es decir, el atacante ahora es el atacado, pero con actos de violencia y agresividad casi siempre de tipo físico que podrían incluso llegar a la muerte. En concordancia, *bullying* y matoneo es violencia y agresividad, con la probabilidad de que ambos, víctimas y victimarios sufran, observando que al final, prevalece la falta de bienestar, lo que impide y dificulta lograr la convivencia en paz.

4. OBSERVANDO LO QUE SUCEDE EN LAS CALLES. A través de la observación, en las calles de nuestra ciudad lo que abunda es falta de respeto, por lugares y espacios, y recordamos que no se afectan los lugares y tampoco los espacios, los que realmente nos afectamos y sufrimos, somos los seres humanos. Sin embargo, representan una falta de respeto, de ahí las expresiones cotidianas: respetar la ley, respetar el semáforo, respetar la norma, respetar la señal, entre otros. Describo, lo que observamos.

Los vehículos no respetan el carril que no les pertenece. Esta situación se da en muchas calles de nuestra ciudad, y justamente porque la gran mayoría de ellas tienen dos carriles; aunque la situación es mucho más crítica cuando se trata de dos calles en intersección las cuales forman una T. Visto de otra manera, es como si un carril fuera de entrada y el otro de salida, de ahí se observa que cuando el de la entrada no respeta el carril de la salida, la consecuencia es la afectación del tránsito de otro vehículo y los que vienen detrás, finalizando todos en la formación de los famosos *trancones*. Desafortunadamente, las calles, el carril y los vehículos no sufren, los que realmente sufrimos somos los seres humanos; a veces por correr y solo pensar en mi necesidad, sin tener en cuenta la necesidad y el tiempo del otro, puedo perder más tiempo y causarme a mí mismo, igual sufrimiento que le causo al otro.

La actitud observada de no respetar el carril que no nos pertenece, también sucede en las pocas calles que están marcadas como de un solo sentido, es decir, aunque la calle tiene dos carriles, ambos son de entrada o de

salida. Algunos vehículos y de todo tipo, lo que incluye bicicletas, motocicletas, triciclos y carretillas, transitan en sentido contrario; no respetan el carril y tampoco respetan la señal de tránsito, o la flecha que indica no cruzar, e incluso en algunas calles hay pequeñas curvas que agregan la probabilidad de accidentes, de ahí que los vehículos y los carriles no sufren, los que sufrimos somos los seres humanos.

Los vehículos no respetan el semáforo. El semáforo y otras señalizaciones, no son más que una señal de tránsito, es parte de una normativa que busca la protección de los que andamos y nos movemos en las calles, y no importa si nos movemos en vehículos o sencillamente andamos a pie, desafortunadamente el semáforo no sufre, y aunque el vehículo puede sufrir daños materiales, finalmente los que podríamos sufrir un accidente, somos nosotros los seres humanos, además los daños del vehículo, de manera indirecta también nos afectarán, alterando nuestra salud, bienestar y calidad de vida.

Los vehículos no respetan el aire. Afortunadamente no es común, pero sí pudimos

observar el tránsito de vehículos que parecen unas chimeneas ambulantes, no respetan el aire, porque lo inundan con chorros de humo negro, y ese humo negro por lo regular también tiene partículas, en consecuencia la afectación y contaminación del aire que todos vamos a respirar se afecta, y los que sufrimos somos los seres humanos, por la probabilidad de adquirir enfermedades de tipo respiratorio, y en efecto, cuando se afecta nuestra salud, esta condición se convierte en la causa de otros efectos negativos en nuestra vida cotidiana, alterando nuestra calidad de vida.

La basura no respeta los lugares limpios. Bajo la observación, encontramos que en nuestra ciudad, la basura se encuentra en cualquier lugar, el cual ya no puede verse limpio. En las calles hay diversidad de residuos, y algunos con el viento se mueven de un lugar a otro. Eso parece indicar que alguien arroja a la calle los residuos que no sirven, vasos desechables, servilletas, bolsas de papel y plásticas, botellas de vidrio y plásticas, cáscaras de frutas, entre otros. Adicionalmente, hay bolsas con basura ubicadas en cualquier lugar,

lugares que aparentaban ser un jardín ahora son un basurero, igual que algunas glorietas. Desafortunadamente, los periodos prolongados y la permanencia de las bolsas con basura, genera su ruptura, principalmente por parte de animales, o sencillamente deterioro por la lluvia y el sol, lo cual de manera indirecta genera la contaminación del aire circulante. La putrefacción de la basura, motiva la estancia de ratas, moscas, mosquitos y diversas plagas, las cuales se convierten en precursores de diversas enfermedades, llegando inclusive a causar la muerte de nosotros los seres humanos, de ahí nuestra insistencia, esa falta de respeto por los lugares limpios, no afecta el lugar, en realidad los afectados y los que sufrimos, somos nosotros los seres humanos.

Las mercancías en venta no respetan el espacio público. Pudo observarse la ubicación de ventas de cualquier mercancía, en lugares públicos, bien sea los destinados al tránsito de las personas que andan a pie, como es el caso de los andenes, y también en las calles y avenidas, espacios públicos destinados al tránsito de vehículos. Casi siempre el dueño de la venta,

es parte de ese grupo de personas que por falta de oportunidades pero sí con necesidades, ha entrado en el famoso *rebusque*, otros se instalaron y de una u otra forma, hacen parte de ese grupo de cartageneros dedicados al trabajo informal. Aunque la observación no lo permite, siento que ese grupo de personas dueños de las ventas, están pensando en su derecho al trabajo, derecho al *rebusque*, derecho al sustento, sin embargo, los otros, a esos a los cuales se le altera su tránsito, andando a pie o en vehículo, probablemente también estarán pensando, que si el espacio es público, ellos también tienen derecho a disfrutarlo. Nuevamente reflexionamos, pensamos y preguntamos, ¿sufre el espacio público?, o más bien, ¿sufrimos nosotros los seres humanos?

4.1 Nosotros los seres humanos. Por supuesto que al final, los que siempre sufrimos somos nosotros, y todos nos afectamos en mayor o menor grado, de manera directa o indirecta. Recordemos que los vehículos no se mueven solos, son conducidos por alguna persona, las basuras tampoco llegan por su cuenta al lugar equivocado, alguna persona las lleva, mientras

la venta de una mercancía, siempre tiene una persona que la organiza y comercializa. Como ya hemos dicho, los seres humanos no vivimos solos, siempre vamos a necesitar del otro, luego es nuestro deber tenerlo en cuenta, porque con seguridad, la actitud del otro no es más que una respuesta a mi propia actitud, y el respeto como base para convivir en paz, muestra que todos los derechos a los cuales yo tengo derecho, el otro también los tiene.

5. Y EN CONCLUSIÓN. Los seres humanos hemos caído en una cultura basada en el individualismo, estamos olvidando que solos es muy poco lo que podemos lograr, siempre necesitaremos del otro, y muy seguramente, otro tiene por demás lo que a mí me hace falta, y yo tengo en abundancia lo que otro necesita. Desafortunadamente, el individualismo lo estamos basando en el derecho, y cada uno por su cuenta, piensa y reclama su derecho, olvidando casi siempre que el otro, tiene ese mismo derecho, de ahí que esa falta de entendimiento entre el uno y el otro, altera nuestra convivencia y nos impide tener bienestar, nos causa sufrimiento y no podremos

lograr convivir en paz. Cuando solo pienso en mi derecho y no pienso en el derecho del otro, probablemente mis actuaciones muestran faltar el respeto al otro, a fin de cuentas, recordemos que cuando tampoco respetamos a los espacios, lugares y normas, no son precisamente estos los que sufren, los que realmente sufrimos, siempre seremos nosotros los seres humanos.

CAPÍTULO III

BUSCANDO EL COMPROMISO DE LA GENTE JOVEN

Al iniciar el capítulo I habíamos dicho, continuamos buscando una respuesta a la pregunta, *¿cuál es la disponibilidad que tenemos para tomar la decisión de practicar nuevas actuaciones de respeto por el uno y por el otro?*, y esta búsqueda no ha finalizado, justamente porque faltas tú y también falta él. Intentar construir una nueva costumbre de identidad ciudadana, no es un trabajo para grupos, es un trabajo para todos, recordemos que las costumbres se logran a partir de su repetición.

1. LOS NIÑOS, LOS ADULTOS Y HASTA LOS ANCIANOS. Es cierto que por asuntos académicos e investigativos, la metodología del proyecto solo incluyó la gente joven en condición de estudiantes, de grado once y universitarios, sin embargo, todos sabemos que la cultura ciudadana, es un tema de colectividad, de hecho

representa la identidad de todos. Los niños representan el futuro del mundo, y ese futuro dependerá de las decisiones y actuaciones de los adultos en el presente, mientras los ancianos en el pasado, construyeron el presente que hoy vivimos.

2. Y EN CONCLUSIÓN. Somos nosotros los adultos los directos responsables para liderar la recuperación y la práctica del respeto, convirtiéndolo en una costumbre de identidad ciudadana, porque los niños hacen lo que los adultos hacemos, los ancianos fueron los adultos que también hicieron para construir lo que hoy tenemos, y justamente son los jóvenes, los que están a un paso, para ser adultos.

CONCLUSIONES FINALES: En Colombia existe la Cátedra de la Paz, asociada al proceso de diálogos con el grupo FARC. Intenta desde las instituciones educativas, construir escenarios y plataformas para la convivencia en paz. Aunque las instituciones educativas están comprometidas, el trabajo nos incluye a todos, porque la convivencia en paz comienza a construirse en la familia, y su aprendizaje se refleja en el barrio, en el parque, en la calle,

y por supuesto también en la escuela, porque desafortunadamente, existen otras formas de violencia que superan el uso de armas, desde lo material, físico, espiritual y psicológico, las cuales también generan violencia, agresividad y sufrimiento en los seres humanos.

Respetar es valorar al otro, pensar que los otros también son seres humanos tan importantes como yo, pensar que los otros también tienen los mismos derechos que yo tengo, entendiendo que con los otros tenemos en común, ser seres humanos, con múltiples diferencias, de ahí la posibilidad de que ese otro por respetar, podrías ser tú o podría ser él, sin embargo, también puede incluir espacios, escenarios, símbolos, normas, acuerdos, reglamentos y hasta la legislación, y esa es una forma de valorar al otro, observando que cuando no respetamos al otro, causamos distintas formas de sufrimiento en los seres humanos, lo que apoya nuestra teoría: practicando el respeto, será muy fácil convivir en paz, porque en todos los lugares y espacios de convivencia, los protagonistas, siempre seremos los seres humanos.

Por último, el respeto se altera por el afán de reclamar como individuos nuestros derechos, si como individuos cumplimos deberes según el rol que manejamos, lo que logramos es el derecho para todos, y aunque parece difícil eso de construir una cultura de paz en nuestra ciudad y en nuestro país, nos daremos cuenta que resultará muy sencillo, cuando cada uno de nosotros, decida incluir en su vida cotidiana, un cambio de actitud, logrando una nueva forma de convivencia, basada en el respeto por el uno y por el otro, en todas sus dimensiones y en todas sus versiones, porque respetando a todos y a todo, esa anhelada paz, estable y duradera, despertará nuestra sensibilidad, nos ayudará a recuperar la confianza y nos motivará para ser ciudadanos que participan en procesos de transformación social, cuyo destino es el desarrollo socioeconómico de nuestra ciudad.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Cartagena por la financiación del proyecto, *“RECUPERACIÓN DEL RESPETO COMO IDENTIDAD DE CULTURA CIUDADANA PARA LA CONVIVENCIA EN PAZ”*, así como la reproducción del presente cuadernillo de Beto.

Gracias a las directivas y estudiantes de grado once de las instituciones educativas: Instituto Docente del Caribe, Colegio Gonzalo Jiménez de Quesada, Institución Educativa Juan José Nieto, Colegio Montessori, Institución Educativa Bertha Gedeón de Báladi, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, estudiantes de pregrado de la Corporación universitaria Rafael Núñez, y de las universidades de Cartagena y de San Buenaventura, los que a septiembre de 2018 han participado y entregado sus aportes según lo planeado en la metodología, sin embargo, también agradecemos a la gente que anda y se mueve en diferentes lugares y calles de la ciudad, y aunque su participación

no tiene identidad, sus aportes se tomaron aleatoriamente y solo a través de la observación, representan el material más valioso cuando se trata de la cultura ciudadana.

Gracias al doctor Harold Gómez Estrada, Decano de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas, por su revisión y aportes al presente Cuadernillo de Beto.

Gracias a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas por el apoyo al grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano.

Gracias a los estudiantes del programa de Química Farmacéutica de la Universidad de Cartagena: Lila Maturana Pérez, Carlos Miranda Salgado y José Rojas Álvarez, quienes de manera voluntaria acompañaron a los estudiantes, Marina Castro Semacaritt, Yuri Palacio Taborda y Dayana Baena Baldiris, miembros del Semillero de Investigación Seguidores de Beto y coautores del proyecto.

PIENSO Y REFLEXIONO

La lectura es una oportunidad maravillosa; nos permite recibir información, entender pensamientos, comprender sentimientos, disfrutar historias, alimentar sueños y esperanzas, sin embargo, en la riqueza de la lectura está nuestro análisis, reflexión y sentido crítico sobre su contenido, pudiendo pensar que la lectura solo es importante, cuando es capaz de lograr en nosotros un impacto, no importa si es positivo o negativo, si es aceptado o rechazado, si estamos de acuerdo o no, lo verdaderamente importante, es que logre tocar nuestra sensibilidad de ser, seres humanos.

Cuando leemos un cuento o una historia con trama y desenlace, podemos o no estar de acuerdo con el final, así mismo, cuando hacemos una lectura relacionada con el pensamiento de otro, podemos o no estar de acuerdo con su pensar, lo importante es hacer una crítica constructiva sobre eso que no estamos de

acuerdo, y sin ridiculizar u ofender el pensar del otro, ser capaces de argumentar y justificar nuestro pensar, el cual no ha resultado igual al de otro. Es muy probable que ambos pensamientos, aunque diferentes, resulten oportunos, y esa diferencia estará igualmente basada en diferentes ángulos de observación, diferentes puntos de vista, desafortunadamente, algunas veces esa diferencia, también dependerá de los diferentes intereses personales que mueven al uno y al otro, de ahí la importancia de pensar no solo en mi derecho, sino también en el derecho del otro.

La lectura del cuadernillo de Beto, *"PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL CONVIVIR EN PAZ"*, solo es importante si logra producir un efecto en sus lectores, y solo esperamos un efecto positivo, porque la convivencia en paz, es una necesidad real y sentida por todos, y si el respeto por el uno y por el otro, es la base para lograrlo, muy probablemente, todos estaremos de acuerdo en que necesitamos ser respetados, luego no es importante si yo soy el uno o soy el otro, porque siempre, habrá un ángulo de observación o

un punto de vista, que me pueda hacer sentir irrespetado, lo que también puede hacer que sea yo, quien te haga sentir a ti como irrespetado.

Los seres humanos no vivimos solos, por lo general siempre vivimos en compañía y siempre, necesitaremos del otro, de ahí que la actitud de uno marca siempre la actitud del otro, luego por muy difícil que parezca, es hora de tomar una decisión individual, cambiar sin esperar que sea el otro quien tome la decisión de cambiar, si yo cambio mi actitud, es muy probable que el otro sienta la necesidad de cambiar. No es fácil, pero no es imposible, todo dependerá de mi voluntad.

He finalizado la lectura del cuadernillo de Beto, *“PRACTICANDO EL RESPETO RESULTA FÁCIL CONVIVIR EN PAZ”*, y es un buen momento para pensar, reflexionar y argumentar sobre su contenido. Soy un ciudadano, pero también soy hijo, soy padre de familia, soy hermano, soy primo, soy amigo, soy vecino, soy empleado, soy empleador, soy una persona común y corriente, y comienzo a pensar, solo en mis respuestas, en mi compromiso y en mi disposición de cambio.

¿Cuál es el conocimiento y sentimiento que me ha dejado esta lectura?

¿Cuál es mi concepto sobre el respeto?

¿Y cómo siento yo la práctica del respeto, en mi familia, en mi barrio, en mi institución, en mi ciudad, en mi país?

¿Siento yo que con mis actitudes puedo faltar el respeto a otras personas?

¿Siento yo que otras personas con sus actitudes me faltan el respeto?

¿En mi familia practicamos el respeto por el uno y por el otro?

¿En mi familia los padres respetan a sus hijos y como efecto, los hijos también respetan a sus padres?

¿Cuándo y en qué circunstancia siento yo que las redes sociales, se convierten en una falta de respeto?

¿Quiero yo mostrarme en la sociedad como un buen ciudadano?

Será que yo estoy comprometido siempre
con...

- * AMAR A MI FAMILIA
- * AMAR A MI INSTITUCIÓN
- * AMAR A MI BARRIO
- * AMAR A MI DISTRITO
- * AMAR A MI DEPARTAMENTO
- * AMAR A MI PAÍS

LECTURAS RECOMENDADAS POR TU COMPAÑERO BETO

1. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Bajo el seudónimo Tu hijo Beto. *“Mi casa es escuela y mis padres maestros para ofrecer la Cátedra de la Paz”*. Serie Cuadernillos de Beto. Volumen VII, noviembre de 2016. ISBN: 978-958-8736-97-6. 69P. Editorial Universidad de Cartagena.

2. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Bajo el seudónimo Tu abuelo Beto. *“Nosotros ganamos cuando yo firmo y cumplo un pacto por la transparencia”*. Serie Cuadernillos de Beto. Volumen VI, julio de 2016. ISBN: 978-958-8736-93-8. 68P. Editorial Universidad de Cartagena.

3. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Bajo el seudónimo Tú hermano Beto. *“Yo con yo firmo un pacto por la transparencia”*. Serie Cuadernillos de Beto. Volumen V, junio

de 2014. ISBN: 978-958-8736-65-5. 68P. Editorial Universidad de Cartagena.

4. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Bajo el seudónimo Tu primo Beto. *“La moneda ciudadana, el derecho y el deber”*. Serie Cuadernillos de Beto. Volumen IV, noviembre de 2013. ISBN: 978-958-8736-52-5. 65P. Editorial Universidad de Cartagena.

5. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Bajo el seudónimo Tu vecino Beto. *“El reciclaje es un negocio con beneficio económico, social y ambiental”*. Serie Cuadernillos de Beto. Volumen III, julio de 2012. ISBN: 978-958-8736-32-7. 66P. Editorial Universidad de Cartagena.

6. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Bajo el seudónimo Tu amigo Beto. *“Sueño en Cartagena de Indias”*. Serie Cuadernillos de Beto. Volumen II, diciembre de 2011. ISBN: 978-958-8736-18-1. 67P. Editorial Universidad de Cartagena.

7. Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. *“Guía para el buen ciudadano.*

Nivel 1". Editorial Universidad de Cartagena.
Cartagena de Indias 2009.

8. Documento técnico de la Corporación Visionarios por Colombia. Diagnóstico de cultura ciudadana en Cartagena realizado en el año 2009. *"De la ciudad colonial a la integración ciudadana"*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS POR TU COMPAÑERO BETO

1. República de Colombia. Constitución Política de 1991.

2. Curcio, M. y Camargo, E. (2014). *Universidad y formación ciudadana*. Reflexión Política (Colombia), 14 (28), 118 -126

3. Quiroz, R y Jaramillo, O. (2009). *Formación ciudadana y educación cívica*. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, 14, 123 -138

4. Rincón, J. (2009). *Cultura ciudadana, derechos colectivos y moralidad administrativa*. Educación y Ciudad, 16, 28 - 48

5. Álvarez, L. (2018). *Formación ciudadana una disyuntiva entre teoría práctica*. Experiencia Universidad de Cartagena. Ponencia V Simposio Internacional Educación, Apropiación, Gestión y Uso de Conocimiento. Cali, Colombia del 24

al 27 de abril. Libro de memorias ISBN 978-1-945570-44-5

6. Álvarez, L. y Marrugo, A. (2018). *De la casa a la escuela se construye el camino hacia la paz*. Ponencia IV Conferencia Internacional Anual de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC). Cartagena de Indias, Colombia del 9 al 11 de mayo. Libro de memorias ISBN 978-958-58957-4-4

7. Álvarez, L., Marrugo, A., Semacaritt, M., Baena, D y palacio, Y. (2017). *Niños y juego, actores y escenario para construir una cultura de convivencia en paz*. Ponencia III Conferencia Internacional Anual de la Asociación Colombiana de Estudios del Caribe (ACOLEC). Valledupar, Colombia del 5 al 7 de abril. Libro de memorias ISBN 978-958-58957-3-7

8. Álvarez, L. y Marrugo, A. (2016). *Cátedra de la Paz en Colombia: una mirada que supera la tiza y el tablero*. Boletín virtual REDIPE Vol 5 No. 9. Septiembre de 2016. Páginas 168 a 174

PERSONIFICARON AL COMPAÑERO BETO

Personificaron a Beto, los siguientes miembros del Grupo Multidisciplinario El Buen Ciudadano. Sitio web www.elbuenciudadano.org

Álvarez Álvarez, Lucía. Profesora Titular. Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Cartagena.

Castro Semacaritt Marina y Palacio Taborda Yuri. Estudiantes del programa de Química Farmacéutica de la Universidad de Cartagena.